



**Minuta de reunión virtual**  
**19/12/2023**  
**CeDePesca –Capitanes**  
**PROME DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA COMÚN-FLOTA CONGELADORA**

| <b>Participantes</b>         |                     |                     |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Maria Lujan Galban           | MOSCUZZA            | Gerente General     |
| Maria Dominguez              | IBERCONSA           | Gerente de Calidad  |
| Guillermo Ferreira           | IBERCONSA           | Directivo           |
| Otto Wohler                  | SOLIMENO            | Directivo           |
| Daniel Coluccio              | SOLIMENO            | Directivo           |
| Daniel Valenzuela            | MOSCUZZA            | Gerente de Flota    |
| Pedro Calviño                | Estrella Patagonica | Gerente de flota    |
| Ariel Marcelo                | IBERCONSA           | Capitán             |
| Pablo Dominguez<br>Fernandez | Estrella Patagonica | Capitán             |
| Jesús Pereira                | IBERCONSA           | Capitán             |
| Pablo Alletti                | IBERCONSA           | Capitán             |
| Alberto Mendoza              | MOSCUZZA            | Capitán             |
| Facundo Porfiri              | IBERCONSA           | Capitán             |
| Elba Brunetti                | CeDePesca           | Directora Argentina |
| Mayra Palacion               | CeDePesca           | Coordinadora POAB   |
| Nicolas Flores               | CeDePesca           | Líder de Proyectos  |
| Angel Diaz                   | CeDePesca           | Líder de Proyectos  |

**Agenda:**

Acción 7. Implementar un Programa Privado de Observadores a Bordo para la pesquería de merluza común argentina

- Resultados preliminares del Programa Privado de Observadores a Bordo (POAB) coordinado por CeDePesca y ejecutado por MMO Argentina.

Acción 2. Promover mejoras en el sistema de gestión de especies primarias



- Tarea 2.3. [NUEVA] Dar seguimiento a las medidas de gestión implementadas por el Consejo Federal Pesquero tendientes a la recuperación del abadejo y de ser necesario promover opciones de manejo.

Acción 4. Promover mejoras en las prácticas pesqueras.

### Resumen

CeDePesca introdujo a los participantes sobre el Proyecto de Mejoras (PROME), las ETAPAS, preevaluación contra el estándar de pesquerías del MSC, puntuaciones y Principios del MSC, enfocado mayoritariamente hacia el Principio 2 (impactos en el ecosistema) y el plan de acción.

Seguidamente, se realizó la presentación de los resultados preliminares del Programa de observadores (POAB), que abarcó 4 mareas de pesca entre septiembre de 2022 y julio de 2023, con un total de 284 lances de pesca y una duración acumulada de 913:43 horas de arrastre. Durante este periodo, se capturaron un total de 9.306.194 kg de merluza común, de los cuales se procesaron 7.729.107 kg, mientras que 1.577.087 kg fueron descartados, representando el 17% de la captura total de merluza común.

CeDePesca indicó que el análisis realizado es descriptivo y solo contempla solo 4 mareas, y se requiere de mayor información, por lo que aún no se pueden obtener conclusiones definitivas.

Los capitanes indicaron que el gran problema radica que la pesca actualmente se realiza sobre un gran caladero de juveniles (zona de pesca permitida), que en algunos casos la merluza es de tamaño adulto, pero en todos los viajes hay problema de pescado juvenil.

Estamos permanentemente en movimiento para evitar capturar pescado juvenil, por ejemplo; en esta de verano estamos trabajando en el paralelo 42 al norte, que sabemos que el pescado es de mejor calidad; sin embargo, el pescado grande está dentro de la veda, por los alrededores el pescado es de menor talla.

Los representantes de SOLIMENO consultaron sobre el estatus del convenio con el INIDEP, a lo que CeDePesca indicó, que luego de la aceptación de los socios, se envió una nota formal de aceptación y se está a la espera de la firma, que se ha visto retrasada por los cambios de autoridades.

CeDePesca busco la retroalimentación sobre la eficacia de los dispositivos de selectividad en la pesquería.

Los capitanes indicaron que en unas pruebas con un dispositivo de malla cuadrada y con una ventana de 6 metros, se capturaban solo peces grandes, al inicio costo ajustarla por lo grande, pero luego fue muy práctica por no ser un dispositivo rígido; sin embargo, las pruebas fueron en fresqueros y no han sido probadas en un rampero. En general, consideran que pueda trabajar mejor que el DEJUPA.

También informaron que IBERCONSA realizará una prueba con malla cuadrada de dos ventanas, pero desconocen la fecha y detalles técnicos.

En cuanto a la eficacia, mencionaron que el dispositivo ARSEL trabaja mejor que el DEJUPA.

CeDePesca indicó que las buenas prácticas no pasan solamente por el uso de dispositivos, las buenas prácticas también tiene que ver con el echo de cambiar de zona cuando la pesca es mayoritariamente de juveniles y además hay que comunicar a otros capitanes para que eviten pescar en estas zonas. Por ello, es importante que puedan aportar ideas que han puesto en practica para reducir la captura de juveniles.



En cuanto a limitar las declaraciones erróneas, los participantes indicaron que la flota congeladora no hay errores en los partes de pesca y si los hay, son muy pequeños.

En relación a los dispositivos espantapájaros, los capitanes consideran que no cumplen con su función, por lo que habría que evaluar el uso de otro dispositivo.

CeDePesca concluyó agradeciendo la participación y anuncia futuras reuniones participativas para continuar promoviendo buenas prácticas pesqueras con los capitanes.

### Anexos

